

**TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE
05 DE JUNIO DEL 2018.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día 05 cinco de Junio del año 2018 dos mil dieciocho, en el domicilio fiscal que tiene este Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo el "Instituto"), en Calzada González Gallo número 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180 en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto, convocados por su Presidente el Licenciado Ernesto Meza Tejeda conforme a las invitaciones que en tiempo y forma se les hicieron llegar a todos y cada uno de los miembros de este Comité con el orden del día y las cuales se adjuntan como anexo a esta acta, y la cual se realiza en virtud de la Autorización del pago del realizado por el cambio de cableado y base de medición del transformador de luz y la Autorización para la contratación directa del servicio de reparación del transformador eléctrico del Instituto de la Artesanía Jalisciense, lo anterior conforme lo dispuesto por el artículo 61 punto 2 de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en lo sucesivo la "Ley").

Acto seguido el Lic. Ernesto Meza Tejeda quien preside la sesión, lo hace conforme lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley y quien posterior al saludo y bienvenida a los asistentes, procedió a la lectura del orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura del Orden del día
- III. Lectura del Acta anterior.
- IV. Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a. Autorización del pago realizado por el cambio de cableado y base de medición del transformador de luz del Instituto de la Artesanía Jalisciense;
 - b. Autorización para la contratación directa del servicio de reparación del transformador eléctrico del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Lectura de acuerdos y Comisiones
- VII. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Presidente manifiesta que con el objeto de dar puntual seguimiento al orden del día, la sesión se desarrollará punto por punto conforme lo previamente establecido:

PUNTO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

El Presidente de esta sesión procedió a verificar conforme a la lista de asistencia firmada por los asistentes y la cual se adjunta a esta Acta, certificó que en base al número de asistentes existe el quórum legal necesario para la celebración de esta sesión ordinaria, por lo que los acuerdos tomados serán válidos y legales conforme lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley.

PUNTO 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente puso a consideración de los presentes el orden del día previamente leído y del cual se proporcionó copia a los asistentes quienes posterior a su lectura determinaron por mayoría de votos aprobarlo en todos sus términos y condiciones.



Ernesto Meza Tejeda



Acto seguido procedieron a abordar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El Presidente de ésta Sesión manifestó que el pasado 06 de marzo de 2017 se llevó a cabo en este domicilio sesión extraordinaria de este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto, conforme a las invitaciones que en tiempo y forma les fueron enviadas a todos y cada uno de los miembros y en la cual se tomaron los acuerdos que en la misma se asentaron y en virtud de ello con anuencia de los presentes, se dio lectura a los acuerdos tomados en dicha acta.

Posteriormente, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO:

- a. **Informe de la adjudicación directa del servicio realizado por el cambio de cableado y base de medición del transformador de luz del Instituto de la Artesanía Jalisciense y en su caso Validación por el Comité de Adquisiciones.**

Informado que fue al Comité de Adquisiciones por el Licenciado Ernesto Meza Tejeda del servicio de cableado y base de medición del transformador mediante pago de fecha 21 de Mayo del 2018 a través del cheque a nombre de Francisco Javier Jimenez Jimenez, por la cantidad de \$13,943.20 I.V.A incluido. Servicio adjudicado de manera directa de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- b. **Informe para la adjudicación directa del servicio de reparación del transformador eléctrico del Instituto de la Artesanía Jalisciense.**

Tras haber informado de los antecedentes el Licenciado Ernesto Meza Tejeda hace del conocimiento del Comité de Adquisiciones sobre la adjudicación directa que se realizara para el servicio de reparación del transformador eléctrico en virtud de la necesidad y urgencia de contar con el servicio de luz que permita a este Instituto desarrollar sus actividades diarias.

Posteriormente continuaron con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 5. ASUNTOS VARIOS

El Presidente informa que no hay más asuntos que abordar y con anuencia de todos los presentes continúan con el siguiente punto del orden del día.

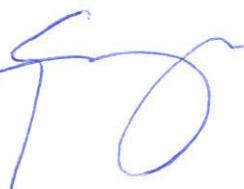
PUNTO 6. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES

El Presidente con la finalidad de establecer los acuerdos previamente tomados por los miembros de éste Comité de Adquisiciones y con la **APROBACIÓN UNÁNIME** de los presentes hace la lectura de los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se aprueba la totalidad de los puntos del orden del día de esta sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones del Instituto de la Artesanía Jalisciense.



Ernesto Meza Tejeda



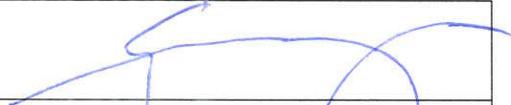
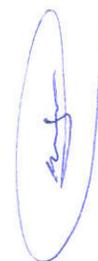
SEGUNDO. Se da por enterado el comité y valida la adjudicación directa del servicio de cableado y base de medición del transformador mediante pago de fecha 21 de Mayo del 2018 a través del cheque a nombre de Francisco Javier Jimenez Jimenez, por la cantidad de \$13,943.20 I.V.A incluido. Servicio adjudicado de manera directa de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

TECERO.- Se da por enterado el Comité de Adquisiciones sobre la adjudicación directa con el Ingeniero Francisco Javier Jimenez Jimenez de asesoría y mantenimiento electromecánico preventivo, correctivo y ahorro de energía que se realizara para el servicio de reparación del transformador eléctrico conforme a la cotización de fecha 16 de Mayo del 2018, lo anterior en virtud de la necesidad y urgencia de contar con el servicio de luz que permita a este Instituto desarrollar sus actividades diarias.

Finalmente continuaron con el último punto del orden del día.

PUNTO 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

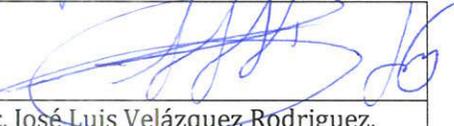
El Presidente manifiesta que ya una vez agotado el orden del día y no habiendo más temas a tratar en esta sesión, con la anuencia de los presentes se da por terminada esta sesión siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 05 cinco de junio del año 2018 dos mil dieciocho, dando tiempo razonable para la redacción de esta acta, que una vez leída por los presentes quienes estando de acuerdo en los términos la firman para constancia al final de la misma.



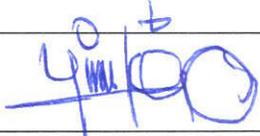
Lic. Ernesto Meza Tejeda
Presidente



Lic. Marisol Díaz Ávila.
Secretario Ejecutivo



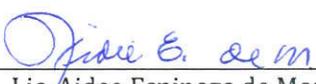
Lic. José Luis Velázquez Rodríguez.
Vocal



Lic. Miguel López Sánchez.
Vocal



Lic. Ricardo Benjamín Aquino Medina.
Vocal



Lic. Aidee Espinoza de Montero.
Vocal



Lic. Héctor Hugo Castro Pérez.
Vocal



INSTITUTO DE LA ARTESANIA JALISCIENSE
 GONZALEZ GALLO No. 20 COL. RINCON DE AGUA AZUL
 C.P. 44180 GUADALAJARA, JAL. TEL. (33) 30-30-90-90
 R.F.C. IAJ-660101-JB0
 www.artesaniasjalisco.gob.mx



FECHA
 21 de mayo de 2018

PÁGUESE ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

FRANCISCO JAVIER JIMENEZ JIMENEZ
 (TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)

\$ 13,943.20

MONEDA NACIONAL

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.
 GRUPO FINANCIERO BANORTE.

SUC. 0555 GDL GONZALEZ GALLO
 GUADALAJARA, JAL.
 CTA. No. 0887712834

0004587

FIRMAS AUTORIZADAS
 No. CUENTA No. CHEQUE
 00277510660729008877/2834 0004587

No. 0004587

CONCEPTO DEL PAGO PAGO POR EL SERVICIO DE CABLEADO Y BASE DE MEDICIÓN DEL TRANSFORMADOR EL CUAL SE ENCUENTRA AL SERVICIO DEL IAJ	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
--	---------------------------

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER	
21190	00510	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ JIMENEZ	13,943.20	13,943.20		
11120	20001	BANCOS / TESORERIA (BANORTE) Banorte cta 867712834 PRESUPUESTO	13,943.20		13,943.20	
				13,943.20	13,943.20	
POLIZA No.	HECHA POR:	REVISADA POR:	AUTORIZADA POR:	AUXILIARES:	DIARIO:	SUMAS IGUALES